



DOCTORADO EN PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE TALCA

INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN

El presente documento tiene por objetivo entregar información sobre el Doctorado en Psicología de la Universidad de Talca a los(as) interesados en postular al programa.

En la primera parte se entrega información general sobre el Doctorado y posteriormente se describen las instrucciones para postular.

Identificación del programa

Nombre del programa	Doctorado en Psicología (DPs)
Grado (s) otorgado (s)	Doctor en Psicología
Carácter	Académico
Duración Total	12 trimestres (4 años)
SCT-Chile	240
Sede	Campus Lircay, Talca.
Modalidad	Modalidad Presencial
Jornadas	Jornada Completa Diurna
Dedicación	Dedicación Exclusiva
Horario clases	Lunes a viernes desde las 8:00 a 18:00
Dirección	Av. Lircay S/N
Director	Andrés Fresno Rodríguez (afresno@utalca.cl)
Consultas con	doctorado.psicologia@utalca.cl

Descripción del programa

El Doctorado en Psicología (DPs) es un programa de carácter académico. Cuenta con cursos obligatorios, seminarios de investigación, y cursos optativos acordes con las líneas de investigación del doctorado. Promueve la generación de conocimiento científico por medio de elaboración de al menos dos artículos, la aceptación/publicación de un artículo y el desarrollo de una tesis doctoral.

Objetivos

Objetivo General

Formar investigadores(as) autónomos(as) capaces de generar conocimiento científico que contribuya a la comprensión de la conducta humana y de los procesos psicológicos sobre la base de teorías y metodologías avanzadas en Psicología

Objetivos Específicos

- i) Proveer de capital humano avanzado en Psicología a la región y al país, que se desempeñe tanto en ámbitos académicos como en otras instituciones públicas o privadas.
- ii) Contribuir al desarrollo académico de la Psicología, aportando doctores y doctoras que posean una visión amplia de las principales áreas actuales de investigación en Psicología combinada con conocimientos especializados en alguna de ellas.
- iii) Contribuir al progreso del conocimiento científico en Psicología a través de la producción de investigación con impacto nacional e internacional.

Principales áreas de investigación

El programa contempla tres áreas de investigación en la cuales se enmarca el quehacer investigativo de los miembros del claustro, así como de los profesores invitados a colaborar en el programa.

A. Cognición y neurociencia:

Descriptor: Esta área contempla la investigación de procesos psicológicos y comportamentales con énfasis en el estudio de la cognición y la neurociencia.

B. Desarrollo y psicopatología:

Descriptor: Esta área contempla investigación en el campo de la psicopatología y procesos asociados al desarrollo psicológico humano.

C. Procesos psicosociales:

Descriptor: Esta área contempla investigación en procesos psicosociales con énfasis en la interacción humana en distintos contextos sociales.

Temas de investigación posibles:

- i) Aprendizaje asociativo y predictivo
- ii) Razonamiento y resolución de problemas
- iii) Cognición social, emoción y acción
- iv) Funciones ejecutivas y su estimulación temprana
- v) Apego, parentalidad y psicopatología
- vi) Maltrato, estrés traumático y TEPT
- vii) Detección e intervención temprana en psicopatología y conducta suicida
- viii) Procesos neurocognitivos en poblaciones clínicas tales como TDAH
- ix) Procesos psicosociales asociados al cambio actitudinal
- x) Malestar y bienestar psicosocial y calidad de vida en personas grupos y organizaciones
- xi) Análisis de prácticas educativas
- xii) Psicometría aplicada a la elaboración de modelos psicosociales

Perfil de Ingreso

El programa está dirigido principalmente a psicólogos(as), y licenciados(as) o postgraduados(as) de cualquier disciplina, provenientes de universidades nacionales o extranjeras, con un manifiesto por desarrollar investigación en Psicología.

Se espera que el(la) postulante que ingrese al DP de muestra de excelencia académica, ya sea por su ranking de egreso, experiencia de investigación, en docencia, participación en proyectos de investigación, estudios de posgrado u otros.

Las competencias iniciales esperadas son:

- ❖ Poseer conocimientos teórico-prácticos iniciales en metodología de la investigación y análisis estadísticos descriptivos e inferenciales.
- ❖ Ser capaz de proponer relaciones entre variables asociadas a procesos psicológicos.
- ❖ Contar con experiencia inicial en actividades de docencia o de investigación.

Perfil del Graduado

Los(as) egresados(as) del Doctorado en Psicología desarrollarán las siguientes competencias a través de su formación:

- i. Analizar el comportamiento y procesos psicológicos humanos desde diversas perspectivas de investigación contemporánea.
- ii. Seleccionar, analizar y sintetizar literatura científica relevante en un tópico específico de la Psicología.
- iii. Formular problemas relevantes en Psicología y establecer diseños de investigación pertinentes.
- iv. Aplicar herramientas metodológicas avanzadas para abordar problemas de investigación en Psicología.
- v. Formular proyectos de investigación competitivos en Psicología.
- vi. Ejecutar investigación de manera autónoma que tenga impacto nacional e internacional en un área específica de la Psicología.
- vii. Comunicar resultados de investigación a la comunidad por medio de publicaciones científicas y otros medios.

Requisitos de Graduación

Para la obtención del grado de Doctor(a) en Psicología, el(la) estudiante deberá:

- Haber aprobado los 240 créditos del plan de estudios.
- Haber enviado a revisión editorial el Artículo de Investigación Doctoral 1 y 2.
- Haber aprobado la presentación, ante el comité académico, del Artículo de Investigación Doctoral 1.
- Haber aprobado el Examen de Calificación del Comité Académico.
- Haber logrado la aceptación o publicación de al menos un artículo científico (WOS o Scopus).
- Haber presentado y defendido exitosamente la tesis doctoral ante el Comité Académico.

INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN 2021

A continuación, se describe el proceso de postulación y admisión del Programa de Doctorado en Psicología.

1. Requisitos de admisión

Los requisitos para postular al Doctorado en Psicología son:

- Poseer el título de psicólogo o el grado de Licenciado o postgraduado decualquier disciplina, provenientes de universidades nacionales o extranjeras.
- Presentar documentación para postulación solicitada por el Programa.
- Rendir un examen de admisión y una entrevista ante el Comité Académico del Programa.

2. Documentos a presentar

El(la) postulante, deberá subir a la plataforma de postulación los siguientes documentos:

- Curriculum vitae**, incluyendo artículos publicados, experiencia docente y participación en proyectos de investigación.
- Certificado de licenciatura de pregrado** o su equivalente en el caso de estudios de pregrado realizados en el extranjero.
- Certificado de concentración de notas de pregrado** emitido por la autoridad competente.
- Certificado Ranking de pregrado**, emitido por la universidad de origen.
- Certificado de concentración de notas de postgrado** en el caso de estar cursando o haber cursado estudios de postgrado (opcional).
- Dos cartas de recomendación**¹ de personas que hayan tenido contacto académico o profesional con el postulante.
- Propuesta de investigación inicial**² escrito que muestre el área de interés y la línea de trabajo investigativo que el postulante desea desarrollar en el doctorado (la propuesta debe contar con una discusión bibliográfica general, planteamiento de objetivos, metodología y listado de referencias bibliográficas)

¹ Las cartas de recomendación no se ponderan en la evaluación final del postulante, sin embargo, es un antecedente cualitativo pertinente para el proceso de evaluación global. Las cartas de recomendación deben tener una extensión máxima de una plana formato carta.

² La propuesta de investigación inicial debe tener una extensión máxima de cuatro planas en formato carta. Al finalizar esta propuesta se debe indicar expresamente con qué línea de investigación del programa es concordante la propuesta de estudio. La propuesta de investigación inicial puede cambiar a lo largo del doctorado.

H. **Una carta de compromiso de dedicación de tiempo completo**³ al plan de estudios.

Se invita a los postulantes a tomar contacto con los profesores del claustro del doctorado afines con la propuesta de estudio.

3. Examen de admisión y entrevista

Aquellas personas que presenten la documentación completa de postulación y correspondan con el perfil de ingreso serán citadas para rendir un examen de admisión y entrevista.

En el examen de admisión el(la) candidato(a) debe realizar una exposición de 20 minutos de su proyecto de investigación inicial, ante los miembros del comité académico del programa.

Al finalizar la exposición el(la) postulante deberá responder preguntas de los miembros de la comisión referidas a su exposición y temática de interés. Posteriormente se realizará una entrevista con el(la) postulante donde los miembros del comité académico le harán preguntas referidas al interés y la motivación por el programa.

Como resultado de esto, el Comité calificará al postulante en una escala de 1 (deficiente) a 5 (excelente), utilizando un promedio ponderado de los siguientes factores: calidad científica de la propuesta (30%), claridad de la exposición (25%), calidad de las respuestas a las interrogantes y dominio del tema (25%), motivación, adecuación a carga de trabajo y a las líneas de investigación del programa (20%).

³ La carta de compromiso se trata de una declaración simple donde el postulante indica que se compromete a una dedicación de tiempo completo al plan de estudios.

4. Criterios de Selección

La evaluación de los antecedentes se realizará por parte del Comité Académico, mediante una pauta de evaluación con una escala de 1 a 5, utilizando un promedio ponderado de los siguientes factores:

Factor	Ponderación
Antecedentes académicos (Notas finales o ranking de pregrado y de estudios de postgrado si los hubiese)	40%
Experiencia docente o cursos de posgrado	10%
Experiencia en investigación o publicaciones	20%
Examen de admisión y entrevista	30%

Los nombres de los postulantes serán ordenados decrecientemente según su puntuación final, seleccionándose a quienes se encuentren en los primeros lugares hasta completar las vacantes ofrecidas. Sólo se considerará aceptable aquellas postulaciones que obtengan una calificación de al menos 3 en la escala de 1 a 5. El programa tiene una capacidad de poseer un mínimo 3 estudiantes y un máximo de 5 estudiantes.

CONVOCATORIA 2021 SEGUNDO PROCESO

Inicio postulaciones	1 de julio, 2020
Término postulaciones	12 de marzo, 2021
Fecha de selección	15 y 16 de marzo, 2021
Inicio de clases	Marzo 2021
Valor arancel 2021	13.267.325
Valor matrícula 2021	\$533.717
Capacidad de admisión	Mínimo 3 y máximo 5 estudiantes
Pinche aquí para postular	